ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4143.010.26.1. 584 DE 2022

Nombre completo del contratista: MAURICIO GUZMAN MILAN

Documento de identificación: 16.733.515

Nombre del supervisor: MARTHA ISABEL NARVAEZ

Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
03 DE FEBRERO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022

Modificación(es): N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($14.580.000) MCTE.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.580.000	$ 2.430.000	$7.290.000	$4.860.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1044503737 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8873107300 Operador: SIMPLE Fecha de Pago:31/03/2022 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL

Observaciones al informe financiero y contable: (N/A)

5. INFORME TÉCNICO

1.Presentar un plan de trabajo detallado al iniciar sus actividades con su respectivo cronograma, en el cual se deben establecer y describir las actividades que planea realizar para el cumplimiento a la adecuada ejecución de su contrato y este debe ser presentado a su supervisor para respectiva aprobación.

2. Conducir los vehículos de la subsecretaría de acuerdo con la programación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

establecida.
2.1 Realizó labores de conducción de vehículos asignados a la Subsecretaría de Cobertura Educativa, hacia los diferentes destinos donde había necesidad del servicio, como lo son visitas a los diferentes establecimientos educativos contratados de Cobertura Educativa.
3.Presentar informes preventivos sobre el estado de los vehículos conducidos. oportunamente dentro de la Subsecretaria de Cobertura Educativa
4. Y las demás actividades que determine la Secretaría de Educación Municipal y Subsecretaría de Cobertura Educativa en virtud de la necesidad del servicio.
4.1 Realizó labores de mensajería dentro del edificio el Boulevard, actividades de servicio de entrega de correspondencia y organización de documentos.

Recibo: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo. N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARTHA ISABEL NARVAEZ
Supervisora

Revisó: Diego Frey Tabares C.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 20 DE ABRIL DE 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.